ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

Contenido

1. BALANZA ARITMÉTICA 2
2. BALANZA GRANATARIA DE TRIPLE BRAZO 3
3. BOMBA DE VACÍO 4
4. PARRILLA TERMO AGITADORA 5
5. TABLÓN PLEGABLE 6
6. TANQUE DE GAS ESTACIONARIO 7

ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

1. BALANZA ARITMÉTICA

Cantidad: 28 piezas

Imagen solo de referencia:

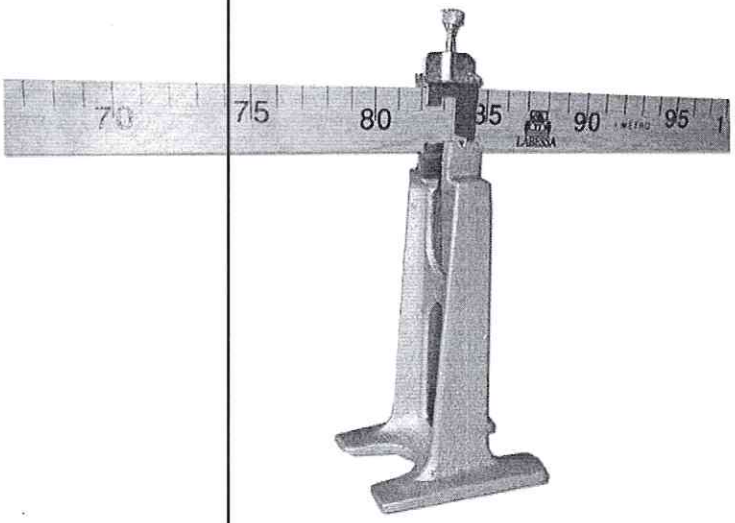

Especificaciones: balanza aritmética con regla de madera graduada de 100 cms.

Garantía: tres años contra defectos de fabricación o vicios ocultos.

Observaciones: las dimensiones consignadas son las nominales, se podrán aceptar variaciones en las dimensiones del diseño, siempre y cuando éstas no afecten los requerimientos antropométricos.Se podrá utilizar todo aquel mobiliario y/o equipamiento que sea similar en especificaciones, características y calidad; cumpliendo con la normatividad aplicable vigente

Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional." Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional."

ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

2. BALANZA GRANATARIA DE TRIPLE BRAZO

Cantidad: 28 equipos

Imagen solo de referencia:

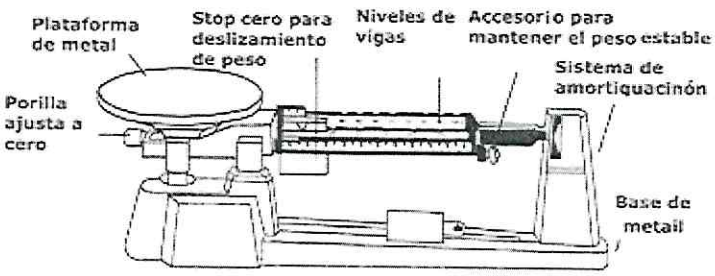

Especificaciones: descripción: balanza granataria de triple brazo, capacidad máxima de 610 gramos (sin contrapesos), 2600 gramos con contrapesos, sensibilidad 0.1 grs, platillo de acero inoxidable, incluye pesas.

Garantía: tres años contra defectos de fabricación o vicios ocultos.

Observaciones: las dimensiones consignadas son las nominales, se podrán aceptar variaciones en las dimensiones del diseño, siempre y cuando éstas no afecten los requerimientos antropométricos.Se podrá utilizar todo aquel mobiliario y/o equipamiento que sea similar en especificaciones, características y calidad; cumpliendo con la normatividad aplicable vigente

Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional." Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional."

ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

3. BOMBA DE VACÍO

Cantidad: 13 equipos

Imagen solo de referencia:

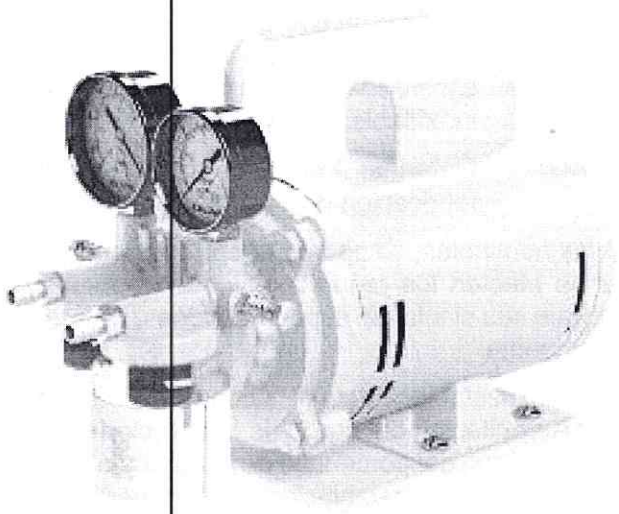

Especificaciones: Bomba de vacío motor entre 1/8 y 1/4, desplazamiento de aire entre 1.1 y 1.5 cfm entre 25.5 y 30 in Hg.

Garantía: tres años contra defectos de fabricación o vicios ocultos.

Observaciones: las dimensiones consignadas son las nominales, se podrán aceptar variaciones en las dimensiones del diseño, siempre y cuando éstas no afecten los requerimientos antropométricos. Se podrá utilizar todo aquel mobiliario y/o equipamiento que sea similar en especificaciones, características y calidad; cumpliendo con la normatividad aplicable vigente.

Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional."

ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

4. PARRILLA TERMO AGITADORA

Cantidad: 4 equipos

Imagen solo de referencia:

Especificaciones: Parrilla de calentamiento con agitación magnética. Temperatura máxima 400 °C, sensibilidad 5 °C, velocidad de agitación de 50 a 1500 r.p.m., plato de acero inoxidable de aprox. 18 cm, elemento calefactor fácilmente reemplazable, para 110 V.

Garantía: tres años contra defectos de fabricación o vicios ocultos.

Observaciones: las dimensiones consignadas son las nominales, se podrán aceptar variaciones en las dimensiones del diseño, siempre y cuando éstas no afecten los requerimientos antropométricos.Se podrá utilizar todo aquel mobiliario y/o equipamiento que sea similar en especificaciones, características y calidad; cumpliendo con la normatividad aplicable vigente.

Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional."

ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

5. TABLÓN PLEGABLE

Cantidad: 70 piezas

Imagen solo de referencia:

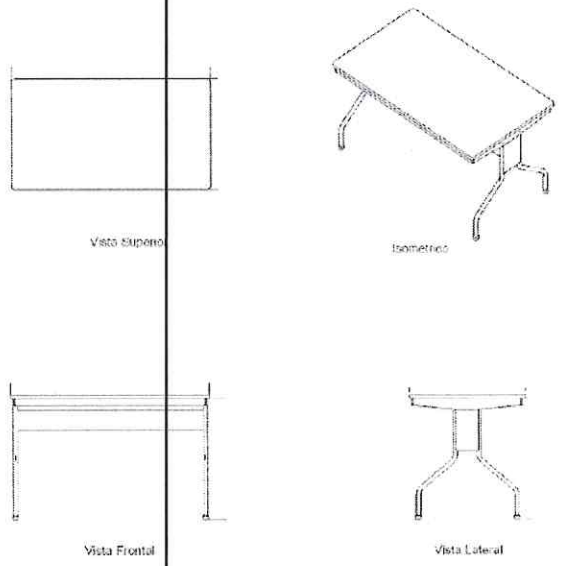

Especificaciones: mesa rectangular plegable 180 m x 75 cm

Tablones de cubierta de resina rígida de una sola pieza de 180 m x 75 cm, para uso rudo en talleres de artes plásticas, superficie lavable.

Armazón rígido de acero con pata abatibles, el mueble estará soportado por dos patas en forma de "A", cada una compuesta por dos tubulares de acero al carbono de 1-1/8" de diámetro en Cal. 18.

contar con un sistema de abatimiento accionado por perillas. El sistema de abatimiento y las patas deberán sujetarse a un marco estructural de acero al carbono

sobre el cual se colocará la cubierta

Garantía: tres años contra defectos de fabricación o vicios ocultos.

Observaciones: las dimensiones consignadas son las nominales, se podrán aceptar variaciones en las dimensiones del diseño, siempre y cuando éstas no afecten los requerimientos antropométricos.Se podrá utilizar todo aquel mobiliario y/o equipamiento que sea similar en especificaciones, características y calidad; cumpliendo con la normatividad aplicable vigente

Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional." Grado de integración nacional >= 50%, de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del grado de integración o contenido nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del porcentaje de integración o contenido nacional."

ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

6. TANQUE DE GAS ESTACIONARIO

Cantidad: 8 equipos

Imagen solo de referencia:

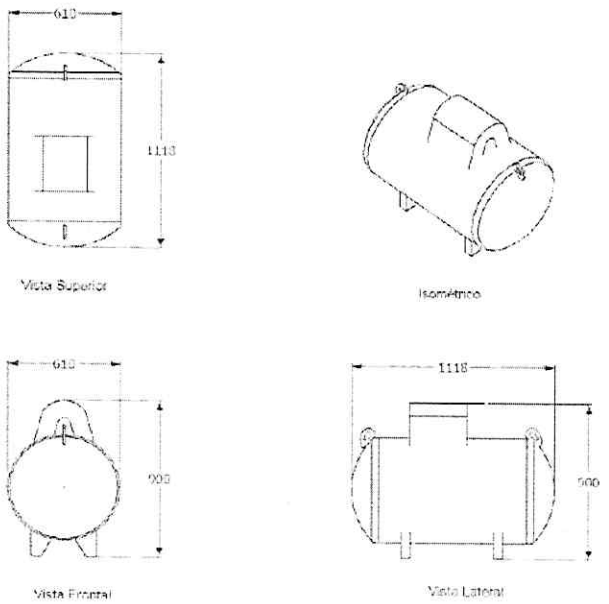

Especificaciones: Tanque estacionario de gas de 300 litros, sin instalación.

Características: el cuerpo del tanque deberá fabricarse en acero al carbono, el espesor de las paredes del tanque no debe ser menor a 6 mm y deberá responder a cálculo de acuerdo a la normatividad aplicable. De la misma manera, el tanque deberá considerar una presión mínima de diseño de 17.58 kg/cm² a una temperatura de diseño de 51.6 °C.

Componentes: el tanque deberá contar con válvula de seguridad de 1" y con una válvula de llenado (Conexión al recipiente en 1-1/4" [NTP] y de 1-3/4" conexión de salida [rosca ACME]); con medidor magnético de nivel de líquidos, regulador y cubreválvulas.

Uniones: las uniones soldadas sólo se aceptarán en cordones completos, evitando el uso de puntos y no deberán presentarse filos a consecuencia de la escoria de la soldadura y deberán ser uniformes, para lo cual se desbastará y/o pulirá permitiendo un acabado con el menor relieve posible. Los conectores mecánicos no deberán contaminar el material que sujetan, no deberán interferir con la función del equipo y no deberán presentar riesgo al usuario.

Acabado: las piezas metálicas deberán desengrasarse y fosfatizarse para recibir pintura electrostática poliéster, su temperatura de curado deberá encontrarse en un rango de entre 180 °C y 210 °C.

Normatividad: deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-009-SESH-2011 "Recipientes para contener Gas L. P., tipo no transportable. Especificaciones y métodos de prueba", NOM-012/1-SEDG-2003 "Recipientes a presión para contener gas L.P., tipo no portátil. Requisitos generales para el diseño y fabricación", NOM-012/3-SEDG-2003 "Recipientes a presión para contener gas L.P., tipo

ANEXO TÉCNICO LOTE 2
EQUIPO DE LABORATORIOS
LPN/SECTEI/IEMS/03/2023

no portátil, destinados a ser colocados a la intemperie en estaciones de gas l.p. para carburación e instalaciones de aprovechamiento. Fabricación" y demás normatividad aplicables.

Requisitos de participación:

- Contar con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la CDMX, el cual puede obtener o actualizar en: https://tianguisdigital.finanzas.cdmx.gob.mx/requisitos
- Acreditar mediante acta constitutiva o constancia de situación fiscal para personas físicas que su giro comercial es la fabricación y/o comercialización de los bienes descritos en este anexo técnico.
- Estar al corriente con sus obligaciones fiscales, tributarias y patronales tanto locales como federales.
- Contar con experiencia en el giro comercial antes citado, para lo cual deberá haber celebrado al menos 3 contratos previos (2020-2023) con alguna dependencia pública, por la venta de bienes similares a los ofertados.

La documentación para participar en el proceso de Licitación Pública se especificará en la Bases correspondientes.

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2023

Elaboró:	Autorizó:
Lic. Erick Genaro Piña Arrieta Barbosa Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios	Lic. Antonio E. Ureña Ávalos Director de Administración y Finanzas